



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de abril de 2001
Español
Original: inglés

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) relativa al Afganistán

Nota verbal de fecha 20 de marzo de 2001 dirigida al Presidente del Comité por la Misión Permanente de Austria ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de Austria ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) relativa al Afganistán y, en relación con su nota de fecha 19 de enero de 2001, tiene el honor de comunicar lo siguiente:

En coordinación con sus asociados de la Unión Europea, Austria está actualmente adoptando medidas para aplicar eficazmente la resolución 1333 (2000) del Consejo de Seguridad. Dichas medidas se harán efectivas en un futuro muy próximo.